



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-002368

Res. 1268/19

ACTA N° 197, de fecha 21 de mayo de 2019.

VISTO: La propuesta del Departamento de Gestión Pedagógica de la División de Capacitación y Acreditación de Saberes para la aprobación de la Capacitación Profesional Inicial Aprendiz de Marinero (Grumete);

RESULTANDO: I) que en el año de 2013 se elabora la propuesta de la Capacitación Profesional en Habilitación de Embarque, la cual fue reformulado su diseño curricular y pasa a denominarse Capacitación Profesional Inicial Aprendiz de Marinero (Grumete);

II) que la mencionada reformulación tuvo la participación del Referente de Departamento de Marítima, Mtro. Téc. Prof. Néstor HERRERA;

III) que a fs. 83 y 84, se convoca a representantes de la Asamblea Técnico Docente, quienes no se presentan;

CONSIDERANDO: que en virtud de lo expresado precedentemente, se estima pertinente la aprobación por parte de este Consejo de la Capacitación Profesional Inicial Aprendiz de Marinero (Grumete) y su correspondiente Esquema Curricular;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar la Capacitación Profesional Inicial Aprendiz de Marinero (Grumete) y el Esquema Curricular que a continuación se detallan:

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	058	Capacitación Profesional Inicial			
Orientación	56G	Aprendiz de Marinero (Grumete)			
Sector	240	Náutica y Pesca			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Educación Primaria Completa, 18 años				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	204	34	6		
Perfil de Egreso	Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado: <ul style="list-style-type: none"> - Desempeñar tareas a bordo de buques de bandera nacional y extranjera en Buques Mercantes y Buques Pesqueros. - Desarrollar trabajos de marinería, mantenimiento y conservación del buque, manipulación de aparejos, artes y equipos de pesca y participar de maniobras pesqueras y de puerto. 				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	El egresado estará habilitado para tramitar el Permiso de Embarque luego de 180 días de navegación, según la Legislación Nacional vigente obtendrá la libreta de marinerero. Capacitación Profesional Inicial en Aprendiz de Marinero (Grumete)			
Fecha de presentación:	N° Resolución del CETP:	Exp. N° 2019-25-4-002368	Res. N° 1268/19	Acta N° 197	Fecha 21/05/19

FUNDAMENTACIÓN

La presente Capacitación abarca los conocimientos básicos e indispensables que una persona debe adquirir para embarcar en una unidad flotante.

La Capacitación es obligatoria para toda persona que vaya a desarrollar su actividad laboral a bordo de un buque. Por ser un medio que no es su hábitat natural y que presenta particularidades, se entiende indispensable la obtención de conocimientos exclusivos que lo vinculen con la actividad marítima.

Dado que este curso habilita a la inserción laboral para desempeñar tareas como Marinero en diferentes tipos de Buques Mercantes y de Pesca se han tenido en cuenta para su elaboración los requisitos establecidas por la Autoridad Marítima Nacional, en relación al STCW-78 y Enmiendas, Sección A VI/1, el STCW-F 95 y la Legislación Nacional vigente, relacionadas a la formación del personal a



bordo.

La propuesta se construyó con la participación de diferentes actores relacionados a la actividad marítima, como los sindicatos que nuclean a la Gente de Mar, la Cámara de Armadores y la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.

OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN

- Lograr la habilitación de embarque en unidades flotantes de bandera nacional y extranjera de los estudiantes que participan de la Capacitación, según Capítulo A VI/1, del STCW 78 y Enmiendas.
- Lograr que el estudiante conozca los equipos de emergencia y supervivencia, y su uso básico así como comportarse adecuadamente en situaciones de emergencia a bordo de un buque.
- Contribuir a que el estudiante obtenga una experiencia básica de familiarización con los trabajos hechos por la tripulación a bordo de un buque.

OBJETIVOS PARA EL ESTUDIANTE

- Conocer y aplicar la terminología y nomenclatura náutica básica de una nave.
- Lograr comunicarse con otras personas a bordo, en lo que respecta a cuestiones elementales de seguridad y entender los símbolos, signos y las señales de alarma relativas a la seguridad.
- Saber actuar y reaccionar en diferentes situaciones de emergencia.
- Reaccionar en forma correcta durante situaciones de emergencia y tomar las medidas apropiadas para la supervivencia propia y la de los demás, utilizando los equipos de supervivencia.
- Adoptar las medidas inmediatas básicas de primeros auxilios al encontrarse con un accidente u otra emergencia de tipo médico, antes de pedir asistencia médica.
- Obtener conocimiento teórico práctico de las diferentes artes de pesca,

aparejos y operaciones pesqueras utilizadas por las unidades pesqueras de la flota nacional y nociones básicas sobre montaje y reparación de artes de pesca.

- Conocer las buenas prácticas de manipulación y preservación de la captura a bordo.
- Identificar los Convenios Internacionales relativos a la actividad marítima, Convenio sobre "Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar" STCW y Legislación Nacional y Disposiciones Marítimas.
- Obtener conocimientos e instrucción básica en seguridad y preservación del medio acuático.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

- Desempeñar tareas a bordo de buques de bandera nacional y extranjera en Buques Mercantes y Buques Pesqueros.
- Desarrollar trabajos de marinería, mantenimiento y conservación del buque, manipulación de aparejos, artes y equipos de pesca y participar de maniobras pesqueras y de puerto.

CONTENIDOS

ASIGNATURA	CARGA HORARIA SEMANAL
Natación	4
Primeros Auxilios	2
Navegación	8
Comunicaciones	2
Marinería	8
Códigos y Reglamentos	2
Artes de Pesca	2
Tratamiento de la Captura	2
Práctica de Embarque	4
Total	34 horas

PROPUESTA METODOLÓGICA

La Capacitación de seis semanas de duración es de carácter presencial, con asistencia obligatoria con una carga horaria semanal de 34 horas y un total de



204 horas.

Está integrado por diferentes asignaturas de carácter teórico - práctico, las cuales en su conjunto logran conformar conocimientos sobre normas relativas a las funciones de emergencia, protección, atención médica y supervivencia.

Se dará especial atención a los trabajos Prácticos a desarrollarse en particular en el Taller de Náutica, Marinería y Artes de Pesca, desarrollándose las actividades necesarias en los laboratorios de Navegación, Meteorología, Comunicaciones, Biología Pesquera y Oceanografía. Se realizarán actividades en el Simulador de Navegación y Maniobras.

Se realizará una visita didáctica a la embarcación de UTU para el reconocimiento de equipos de puente y equipos de seguridad y en función de condiciones de mar y tiempo se realizará una salida al mar.

Se realizará una visita de reconocimiento y práctica a bordo de un Buque de Cabotaje y Pesca.

EVALUACIÓN

Debido a que el curso de Capacitación se encuentra integrado por diferentes asignaturas, en cada una de ellas se realizará una evaluación escrita obligatoria al finalizar el curso. Dicha evaluación consistirá en una prueba escrita y una prueba práctica en caso de que corresponda.

La prueba de Natación, es de carácter obligatoria y eliminatoria, en caso de no ser aprobada el alumno deberá seguir concurriendo a la piscina, para rendir nuevamente el examen hasta aprobarlo. Una vez cumplido éste requisito, el alumno habrá aprobado el curso.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

- Piscina y Vestuarios.
- Salón de clases y ayudas audiovisuales.

- Salón de clases para 20 personas con equipo básico.
- Cañón y pantalla o TV.
- Laboratorio de Navegación.
- Laboratorio de Meteorología, Comunicaciones y Biología Pesquera.
- Taller de Náutica, Marinería y Artes de Pesca.
- Sala de Simulador de Navegación y Maniobras.
- Embarcación Escuela de Universidad del Trabajo del Uruguay.
- Equipamiento para Clases Prácticas de Primeros Auxilios.

BIBLIOGRAFÍA

- STCW 78 y enmiendas.
- Disposiciones marítimas.
- Manual de conocimientos marineros. Prefectura Naval Argentina. 1983.
- Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes. (RIPA). 2011. Web www.sohma.armada.mil.uy
- Guía de bolsillo del pescador. Prado. J.; P. Y. Dremiere. FAO. 1988. Web www.fao.org
- Definición y clasificación de las diversas categorías de artes de pesca. Nedelec. C. Documento técnico de pesca N° 222. 1990. Web www.fao.org
- Manual de control de calidad y manipulación de productos pesqueros para pescadores y procesadores artesanales. Avdalov N. INFOPESCA. 2009. Web www.infopesca.org
- El pescado fresco. Su calidad y cambios de calidad. Huss H. H. FAO. Documento técnico de pesca N° 348. 1999. Web www.fao.org
- Código de prácticas para el pescado y los productos pesqueros. OMS. FAO. 2009. Web www.fao.org
- Bibliografía OMI para cursos OMI.



- Martini, Luis. Artes y métodos de pesca. Nivel I. 2005.

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	058	Capacitación Profesional Inicial			
Orientación	56G	Aprendiz de Marinero (Grumete)			
Sector	240	Náutica y Pesca			
Área de Asignatura	244	Educación Física			
Asignatura	3010	Natación			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Educación Primaria Completa, 18 años				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	24	4	6		
Perfil de Egreso	Las competencias adquiridas le permitirán al egresado: <ul style="list-style-type: none"> - Adaptar su cuerpo dentro del agua. - Dominar los deslizamientos y traslados elementales ventrales y dorsales. - Dominar la flotación horizontal e introducción a la flotación vertical. - Dominar la ventilación pulmonar e introducción a la respiración. - Coordinar los movimientos globales en los estilos crol, espalda y pecho. - Dominar las entradas al agua en zambullidas verticales y de cabeza. - Dominar el nado inmerso y orientación subacuática a profundidad. - Poseer una buena resistencia para el entrenamiento. - Realizar técnicas de salvamento: nado de aproximación, desprendimientos, tomas del accidentado, remolques. - Dominar el nado con chalecos salvavidas. - Dominar de la entrada vertical al agua desde una altura. 				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	-----			
Fecha de presentación:	N° Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-002368	Res. N° 1268/19	Acta N° 197	Fecha 21/05/19

FUNDAMENTACIÓN

El presente curso pretende desarrollar un mínimo de capacidad natatoria que le permita al alumno afrontar una contingencia de "hombre al agua" en el mar. No se puede trabajar a bordo sin saber nadar, siendo este un requisito fundamental para todo el personal a bordo de acuerdo a la Organización Marítima Internacional y a la legislación nacional vigente.

OBJETIVOS

Brindar las herramientas necesarias para aprender a nadar y las técnicas para afrontar situaciones límites en el mar.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas le permitirán al egresado:

- Adaptar su cuerpo dentro del agua.
- Dominar los deslizamientos y traslados elementales ventrales y dorsales.
- Dominar la flotación horizontal e introducción a la flotación vertical.
- Dominar la ventilación pulmonar e introducción a la respiración.
- Coordinar los movimientos globales en los estilos crol, espalda y pecho.
- Dominar las entradas al agua en zambullidas verticales y de cabeza.
- Dominar el nado inmerso y orientación subacuática a profundidad.
- Poseer una buena resistencia para el entrenamiento.
- Realizar técnicas de salvamento: nado de aproximación, desprendimientos, tomas del accidentado, remolques.
- Dominar el nado con chalecos salvavidas.
- Dominar de la entrada vertical al agua desde una altura.

CONTENIDOS

Examen médico previo.

Curso de natación con prueba previa de suficiencia y prueba eliminatoria al final del curso (estilo libre 50 m, nado inmerso 12.5 m y flotación 5 minutos) 40 hs.

Incluye uso en pileta de elementos de seguridad, aro y salvavidas.

El curso de natación deberán realizarlo los alumnos que no aprueben la prueba de suficiencia. Los alumnos que salvan la prueba inicial realizarán un aprestamiento básico sobre el uso de equipo de supervivencia básico. 1 día.



Unidad I: Reglamentos

Reglamento de pileta y comportamiento en la Institución.

Unidad II: Adaptación

Adaptación al agua.

Unidad III: Dominio del agua

Flotación.

Nado inverso.

Acostarse en el fondo de la pileta.

Unidad IV: Ejercicios en el agua

Piernas con tabla.

Crawl.

Pecho.

Tijera.

Unidad V: Respiración

Ejercicios en Tierra.

Ejercicios en el agua.

Unidad VI: Nadar

Nadar con equipo de trabajo.

Unidad VII: Despojarse

Despojarse del equipo de trabajo en el agua.

Unidad VIII: Sculling

Diferentes estilos de "sculling".

PROPUESTA METODOLÓGICA

Las clases son de carácter práctico a desarrollarse en una piscina (mínimo 25 metros).

EVALUACIÓN

250 metros de nado continuo en dos estilos de nado.

13 metros de inmerso a profundidad.

10 minutos de flotación horizontal y 20 minutos de flotación vertical.

25 metros de nado continuo en el estilo que no fue todavía evaluado.

Zambullidas al agua de pie y de cabeza.

400 metros de nado continuo incorporando más estilos de nado.

20 metros de nado inmerso a profundidad orientándose hacia un objetivo final.

10 minutos de flotación horizontal, 15 minutos de flotación vertical y 5 minutos con ejercicios de elevaciones de brazos.

Maniobra completa de salvamento con remolque de 25 metros en over pecho cruzado.

50 metros de remolque en pecho u over toma mentón entrada vertical al agua desde una altura.

150 metros de nado con chaleco salvavidas.

La evaluación final se realizará de acuerdo al Reglamento de Capacitación 2007.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Piscina.

Vestuarios.

Chalecos salvavidas.

Gorras.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	058	Capacitación Profesional Inicial			
Orientación	56G	Aprendiz de Marinero (Grumete)			
Sector	240	Náutica y Pesca			
Área de Asignatura	537	Náutica II			
Asignatura	3020	Navegación			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Educación Primaria Completa, 18 años				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	48	8	6		
Perfil de Egreso	<p>Las competencias adquiridas le permitirán al egresado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la naturaleza y comportamiento del medio físico principal en el que se desarrollarán sus acciones (el mar y su dinámica). - Conocer el funcionamiento del instrumental de navegación. - Conocer las reglas básicas de rumbo y gobierno del buque - Interpretar los códigos internacionales de señales náuticas que posibilitan una navegación segura. - Poseer nociones básicas sobre el sistema de balizamiento marítimo 				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	-----			
Fecha de presentación:	N° Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-002368	Res. N° 1268/19	Acta N° 197	Fecha 21/05/19

FUNDAMENTACIÓN

Los grandes avances técnicos y tecnológicos en el área naval que se han producido en los últimos tiempos, dirigidos hacia la protección de la vida humana en el mar, reducir la polución en el ámbito marítimo, realizando esta tarea más eficientemente, crean la necesidad de elaborar un nuevo enfoque de los contenidos programáticos en la enseñanza profesional. Esta se caracteriza por su fuerte contenido teórico- práctico enfocado esencialmente a la operación, la gestión y el control de riesgos siempre presentes particularmente en el área naval.

OBJETIVOS

Desarrollar la capacidad de conocer y ejecutar tareas de navegación bajo supervisión.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

- Conocer la naturaleza y comportamiento del medio físico principal en el que se desarrollarán sus acciones (el mar y su dinámica).
- Conocer el funcionamiento del instrumental de navegación.
- Conocer las reglas básicas de rumbo y gobierno del buque.
- Interpretar los códigos internacionales de señales náuticas que posibilitan una navegación segura.
- Poseer nociones básicas sobre el sistema de balizamiento marítimo.

CONTENIDOS

Unidad 1: El buque.

Concepto, conocimiento y denominación de los diferentes elementos y equipos del buque.

Definición de buque, clasificación, dimensiones principales y breve descripción de su estructura.

Cubiertas y bodegas.

Obra viva y obra muerta.

Calados, elementos fijos y móviles.

Unidad 2: Organización a bordo del Buque.

Orden jerárquico a bordo, Tripulación, número, composición, funciones, especificidades.

Deberes de la tripulación.

Estructura de mando.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Componente terrestre (Jefe de armamento, patrón de tierra, mecánico de tierra, etc.).

Unidad 3 Equipos de seguridad y emergencia.

Casos de emergencia.

Nociones básicas de supervivencia en el mar.

Equipos y elementos de salvamento personal.

Pirotecnia.

Balsas y botes salvavidas.

Nociones básicas de lucha contra incendio.

Agentes extintores, sistema fijo y portables.

Unidad 4 Guardia de Puente.

Gobierno del buque, servicios de vigilancia y guardia.

Nociones de uso de compases magnéticos y girocompás.

Órdenes al timonel. Deberes de vigilancia.

Reglamento internacional para prevenir abordajes en el mar.

Nociones fundamentales sobre reglas de rumbo y gobierno más importantes.

Conducta de los buques que se encuentren a la vista uno del otro.

Nociones sobre luces y marcas más importantes.

Señales acústicas y luminosas más importantes.

Nociones básicas sobre el sistema de balizamiento marítimo.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Activa, participativa, con las necesarias demostraciones por parte del docente y la posterior realización por el alumno.

EVALUACIÓN

La evaluación formativa durante el proceso permite detectar en qué medida se van cumpliendo los objetivos de aprendizaje previstos, detectar dificultades

reajustar métodos y estrategias pedagógicas de ser necesario.

La evaluación final se realizará de acuerdo al Reglamento de Capacitación Básica 2007.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Laboratorio de Navegación.

Salón de clases y ayudas audiovisuales.

Cañón y pantalla o TV.

Sala de simulador de navegación y maniobras.

BIBLIOGRAFÍA

Moreau Curbera, Martinez Jiménez: ASTRONOMÍA Y NAVEGACIÓN, Vigo 1972
 Bursagli J. Grillo M.: MANUAL DEL OFICIAL DE DERROTA, Barcelona 1997
 Bowditch Nathaniel: AMERICAN PRACTICAL NAVIGATOR, Pub. HO-9, U:S: Naval Oceanographic Office S.O.H.M.A.:
 Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes, Armada Nacional
 R:O:U:

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	058	Capacitación Profesional Inicial			
Orientación	56G	Aprendiz de Marinero (Grumete)			
Sector	240	Náutica y Pesca			
Área de Asignatura	3385	Primeros Auxilios Náutica			
Asignatura	3382	Primeros Auxilios			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Educación Primaria Completa, 18 años				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	12	2	6		
Perfil de Egreso	Las competencias adquiridas le permitirán al egresado: - Reconocer y atender situaciones de emergencias de primeros auxilios.				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	-----			
Fecha de presentación:	N° Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-002368	Res. N° 1268/19	Acta N° 197	Fecha 21/05/19



FUNDAMENTACIÓN

Los primeros auxilios consisten en la atención inmediata que se le da a una persona enferma, lesionada o accidentada en el lugar de los acontecimientos, antes de ser trasladada a un centro asistencial u hospitalario.

Teniendo en cuenta lo anterior, adquirir estos saberes permite al Aprendiz de Marinero (Grumete) contar con conocimientos y competencias básicas para auxiliar en caso de emergencia o urgencias.

OBJETIVOS

Ser capaz de intervenir de inmediato y aplicar las técnicas apropiadas de primeros auxilios en una situación de emergencia, mientras llega la ayuda profesional.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas le permitirán al egresado:

- Reconocer y atender situaciones de emergencias de primeros auxilios.

CONTENIDOS

Unidad 1: Reconocimiento de Síntomas

Heridas y Hemorragias.

Quemaduras.

Fracturas, esguinces y luxación.

Lesiones por corriente eléctrica.

Pérdida del estado consciente.

Paro Respiratorio.

Paro Cardíaco.

Mareo.

Shock.

Hipotermia.

Congelación.

Urgencias cardiorespiratorias.

Intoxicación por ingestión.

Unidad 2: Aplicación de procedimientos básicos

Traslado de heridos y/o accidentados.

Curaciones de heridas leves.

Vendajes.

Asistencia en emergencia cardiorespiratoria (respiración artificial).

PROPUESTA METODOLÓGICA

La metodología utilizada será por medio de clases expositivas y actividades prácticas - demostrativas, haciendo uso de la camilla, inmovilizadores, vendas y reanimador cardio-pulmonar.

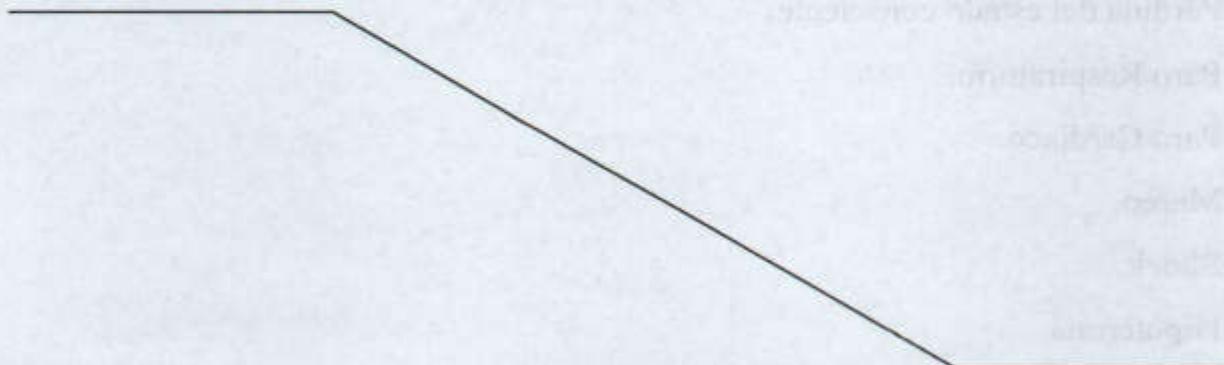
EVALUACIÓN

La evaluación formativa durante el proceso permite detectar en qué medida se van cumpliendo los objetivos de aprendizaje previstos, detectar dificultades reajustar métodos y estrategias pedagógicas de ser necesario.

La evaluación final se realizará de acuerdo al Reglamento de Capacitación Básica 2007.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Equipamiento mínimo para clases prácticas de kit de Primeros Auxilios.





Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	058	Capacitación Profesional Inicial			
Orientación	56G	Aprendiz de Marinero (Grumete)			
Sector	240	Náutica y Pesca			
Área de Asignatura	537	Náutica II			
Asignatura	0670	Comunicaciones			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Educación Primaria Completa, 18 años				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	12 horas	2 horas	6		
Perfil de Egreso	Las competencias adquiridas le permitirán al egresado: - Conocer de forma general el código internacional de señales - Utilizar las señales, bengalas y banderas como medio de comunicación - Reportar a la autoridad marítima - Conocer elementos básicos de la radiotelefonía				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	-----			
Fecha de presentación:	N° Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-002368	Res. N° 1268/19	Acta N° 197	Fecha 21/05/19

FUNDAMENTACIÓN

El conocimiento de las radiocomunicaciones habilita a la gente de mar, a desarrollar habilidades para la salvaguarda de la vida nacional e internacional.

OBJETIVOS

Conocer de manera básica las operaciones de equipos variados de uso a bordo.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas le permitirán al egresado:

- Conocer de forma general el código internacional de señales.
- Utilizar las señales, bengalas y banderas como medio de comunicación.
- Reportar a la autoridad marítima.
- Conocer elementos básicos de la radiotelefonía.

CONTENIDOS

Unidad 1: Comunicaciones

Conceptos básicos de comunicaciones y sus elementos.

Generalidades del Código internacional de señales.

Servicio móvil marítimo.

Usos de señales, bengalas, banderas.

Conocimientos elementales de uso de radiotelefonía (Vhf y Uhf).

Reportes a la autoridad marítima.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Las clases se desarrollarán en forma teórica y práctica (sala de comunicaciones) de forma que el estudiante, logre un acercamiento a los diferentes instrumentos de comunicación utilizados a bordo.

EVALUACIÓN

La evaluación es continua realizando un seguimiento del estudiante, con gran componente de trabajos prácticos.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Laboratorio de Comunicaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Manual de Conocimientos Marineros – Domingo José Real, 2002.
- Manual para Uso de los Servicios Móvil Marítimo y Móvil Marítimo por satélite – Unión Internacional de Telecomunicaciones, 2009.
- Frases normalizadas de la O.M.I para las Comunicaciones Marítimas, 2004.
- Sistemas Electrónicos de Comunicaciones, Louis E. Frenzel, 2007.
- Convenio Internacional sobre Normas de Titulación, Certificación y Guardia para la gente de Mar, STCW 78 enmendado.



Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	058	Capacitación Profesional Inicial			
Orientación	56G	Aprendiz de Marinero (Grumete)			
Sector	240	Náutica y Pesca			
Área de Asignatura	572	Práctica Marinera			
Asignatura	2609	Marinería			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Educación Primaria Completa, 18 años				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	48 horas	8 horas	6		
Perfil de egreso	Las competencias adquiridas que le permitirán al egresado: - Realizar operaciones con cabos y cables - Realizar el mantenimiento de los elementos de las maniobras en cubierta - Conocer las tareas de embarque, desembarque. - Conocer terminología y aplicaciones de la cabullería y de las maniobras del buque				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	-----			
Fecha de presentación:	N° Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-002368	Res. N° 1268/19	Acta N° 197	Fecha 21/05/19

FUNDAMENTACIÓN

Esta propuesta proporciona los conocimientos básicos sobre marinería que sirven de base para la formación de toda gente de mar que realice funciones a bordo de cualquier tipo de embarcación.

OBJETIVOS

Conocer y aplicar las tareas correspondientes a las operaciones de cubierta en: cabullería, maniobras del buque en puerto y operaciones de mantenimiento a bordo.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

- Realizar operaciones con cabos y cables.
- Realizar el mantenimiento de los elementos de las maniobras en cubierta.

- Conocer las tareas de embarque, desembarque.
- Conocer terminología y aplicaciones de la cabullería y de las maniobras del buque.

CONTENIDOS

Unidad 1: Cabullería

Jarcia firme y de labor.

Anclas, rezones, cadenas y cables.

Operaciones con cabos y alambres: principales nudos marineros, lazos, ajustes y costuras.

Operaciones de carga y descarga.

Movimiento de pesos a bordo.

Embarque, desembarque y estiba de pescado, pertrechos y provisiones.

Unidad 2: Maniobras del buque en puerto.

Manejo de chigres y maquinillas.

Dar y largar amarras.

Abozar cabos y estachas.

Encapillar y desencapillar cabos y estachas en norays y bitas.

Maniobras básicas de atraque, desatraque, fondeo y remolque.

Expresiones comunes empleadas durante las maniobras.

Unidad 3: Operaciones de mantenimiento a bordo

Mantenimiento del buque: rascado y pintado de superestructuras y equipos de cubierta.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Las clases se desarrollarán en forma teórica y práctica en la cual el alumno estará en contacto con los diferentes elementos utilizados a bordo.



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

EVALUACIÓN

Dada la naturaleza de la asignatura con un gran componente de trabajos prácticos, la evaluación se basará en el logro y desarrollo de las competencias que adquieran los alumnos inherentes al cargo que van a ocupar.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Taller de Marinería.

BIBLIOGRAFÍA

Nudos – Peter Owens, 1997.

- Como hace nudos – Alessandro Salmeri.
- La pesca profesional y su técnica – Fransisco Gron del Río, 2002.
- Los Nudos Básicos y su aplicación, Peter Owens, 2003.

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	058	Capacitación Profesional Inicial			
Orientación	56G	Aprendiz de Marinero (Grumete)			
Sector	240	Náutica y Pesca			
Área de Asignatura	536	Náutica I			
Asignatura	0620	Códigos y Reglamentos			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Educación Primaria Completa, 18 años				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	12	2	6		
Perfil de Egreso	Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado: - Conocer la Reglamentación marítima nacional vinculada a la gente de mar - Conocer la OMI y convenios de formación - Conocer el Decreto 311/09 - Conocer los aspectos básicos de la Ley de pesca nacional				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	-----			
Fecha de presentación: 05/04/2019	N° Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-002368	Res. N° 1268/19	Acta N° 197	Fecha 21/05/19

FUNDAMENTACIÓN

Proporciona los elementos necesarios para la identificación y aplicación de los requerimientos nacionales e internacionales de las autoridades marítimas aplicables a los buques y a la gente de mar.

OBJETIVOS

Conocer la reglamentación y códigos que regulan el ámbito marítimo nacional e internacional.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas le permitirán al egresado:

- Conocer la Reglamentación marítima nacional vinculada a la gente de mar.
- Conocer la OMI y convenios de formación.
- Conocer el Decreto 311/09.
- Conocer los aspectos básicos de la Ley de pesca nacional.

CONTENIDOS

Unidad: Códigos y Reglamentos

Generalidades de la reglamentación marítima nacional vinculadas a la gente de mar.

La OMI y los convenios de formación STCW'95, STCW'F y Enmiendas.

Decreto N° 311/09, reglamentación del convenio internacional STCW.

Aspectos básicos de la ley de pesca nacional.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se presentará el marco teórico relativo a normas técnicas y jurídicas para poder aplicarlo en casos concretos del quehacer marítimo.

EVALUACIÓN

Se realizarán evaluaciones permanentes orales y escritas.

BIBLIOGRAFÍA

- Convenios constituidos y funcionamiento de la ONU y OMI y OIT.



- Convenios internacionales Marítimos (OMI) y Convenios OIT ratificados por la República Oriental del Uruguay.
- Decreto número 256/92.
- Texto "Buques" del Escribano Raúl E. IIIa.
- Disposición marítima P.N.N. número 38.
- Texto "Límites de la República Oriental del Uruguay" del Dr. Edinson Gonzales Lapeyre.
- Convenio STCW 78 enmienda 95 y 2010.
- Convenio STCW-F 95.
- Convenio STCW 95.

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	058	Capacitación Profesional Inicial			
Orientación	56G	Aprendiz de Marinero (Grumete)			
Sector	240	Náutica y Pesca			
Área de Asignatura	560	Pesca			
Asignatura	0280	Artes de Pesca			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Educación Primaria completa, 18 años				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	12 horas	2 horas	6		
Perfil de Egreso	Las competencias adquiridas le permitirán al egresado: <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una práctica de pesca responsable cumpliendo las condiciones de seguridad y salud en las faenas de pesca. - Identificar los distintos tipos de buques pesqueros - Identificar las artes y aparatos de pesca empleados - Manejar equipos de pesca a bordo - Realizar la práctica de una pesca responsable protegiendo el medio marino y sus recursos - Construye y repara artes de pesca y redes. 				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	-----			
Fecha de presentación:	Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-002368	Res. N° 1268/19	Acta N° 197	Fecha 21/05/19

FUNDAMENTACIÓN

La inclusión de esta asignatura dentro de esta propuesta proporciona los conocimientos básicos sobre las artes de pesca necesarias para la formación de toda gente de mar.

OBJETIVOS

Dotar al estudiante de las competencias para desempeñar todas las tareas relacionadas a las Artes de pesca.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas le permitirán al egresado:

- Realizar una práctica de pesca responsable cumpliendo las condiciones de seguridad y salud en las faenas de pesca.
- Identificar los distintos tipos de buques pesqueros.
- Identificar las artes y aparatos de pesca empleados.
- Manejar equipos de pesca a bordo.
- Realizar la práctica de una pesca responsable protegiendo el medio marino y sus recursos.
- Construye y repara artes de pesca y redes.

CONTENIDOS

La práctica de una pesca responsable.

Seguridad y salud en las faenas de pesca.

Clases de buques pesqueros.

Identificación de las artes y aparatos de pesca empleados en la pesca.

Nociones sobre montaje, reparación y manipulación de artes y aparejos.

Manejo de equipos de pesca a bordo.

Nociones de diversas maniobras de pesca.

Protección del medio marino y de sus recursos.



Nociones sobre legislación pesquera.

Construcción y reparación de artes de pesca. Redería.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Las clases se desarrollarán en forma teórica y práctica en la cual el alumno estará en contacto con los diferentes elementos utilizados a bordo, para poder realizar operaciones con los mismos, así como reparar y armar redes.

EVALUACIÓN

Dada la naturaleza de la asignatura con un gran componente de trabajos prácticos, la evaluación se basará en el logro y desarrollo de las competencias que adquieran los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Artes y Métodos de Pesca S.L. OKONSKY y L.W. MARTINI.
- Manual de Conocimientos Marineros – Domingo José Real, 2002.

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	058	Capacitación Profesional Inicial			
Orientación	56G	Aprendiz de Marinero (Grumete)			
Sector	240	Náutica y Pesca			
Área de Asignatura	560	Pesca			
Asignatura	25136	Tratamiento de la Captura			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Educación Primaria Completa, 18 años				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	12 horas	2 horas	6		
Perfil de Egreso	Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado: - Manipular y conservar los productos de la pesca - Conocer los factores que afectan a la calidad de los productos pequeros - Aplicar las medidas de higiene, limpieza y desinfección en la manipulación de los productos de la pesca				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	-----			
Fecha de presentación:	N° Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-002368	Res. N° 1268/19	Acta N° 197	Fecha 21/05/19

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura permite al egresado desarrollar su actividad laboral en embarcaciones pesqueras y obtener los conocimientos necesarios para manipular los recursos extraídos en forma correcta.

OBJETIVOS

Dotar al estudiante de las competencias para desempeñar las tareas relacionadas al tratamiento de la captura.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

- Manipular y conservar los productos de la pesca.
- Conocer los factores que afectan a la calidad de los productos pesqueros.
- Aplicar las medidas de higiene, limpieza y desinfección en la manipulación de los productos de la pesca.

CONTENIDOS

Manipulación y conservación de los productos de la pesca.

Introducción a la manipulación de los productos pesqueros.

Descomposición y deterioro de los productos pesqueros.

Factores que afectan a la calidad de los productos pesqueros.

Higiene en la manipulación de productos de la pesca.

Limpieza y desinfección.

Manipulación y conservación a bordo de los productos pesqueros.

La conservación de los productos de la pesca.

La calidad en los productos pesqueros.

Nociones de buenas prácticas en la pesca.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Las clases se desarrollarán en forma teórica y práctica en la cual el alumno



estará en contacto con los diferentes elementos utilizados para el tratamiento de la captura.

Será activa, participativa, con demostraciones técnico analíticas y prácticas guiadas. Se integrará el proceso formativo con la situación real de trabajo a partir del desarrollo de estrategias para tal fin.

EVALUACIÓN

Dada la naturaleza de la asignatura con un gran componente de trabajos prácticos, la evaluación se basará en el logro y desarrollo de las competencias que adquieran los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

FAO DOCUMENTO TÉCNICO DE PESCA 436

- Guía para la manipulación del pescado fresco – Departamento de Agricultura Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco.
- Manual para la manipulación a bordo del pescado.
- Convenio sobre formación para pescadores STCW-F 95.
- Documento FAO/OIT/OMI para la formación y titulación del personal de los buques pesqueros.
- Código de conducta de la FAO para la pesca responsable.

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	058	Capacitación Profesional Inicial			
Orientación	56G	Aprendiz de Marinero (Grumete)			
Sector	240	Náutica y Pesca			
Área de Asignatura	572	Práctica Marinera			
Asignatura	11155	Práctica de embarque			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Educación Primaria Completa, 18 años				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	12 horas	4 horas	6		
Perfil de Egreso	<p>Las competencias adquiridas le permitirán al egresado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar una utilización segura de materiales y equipos de a bordo, además de un manejo responsable de la captura. Conocer y aplicar principalmente la metodología de protección de la vida humana en el mar, su seguridad, la de sus compañeros y la del el buque, así como el control de la contaminación del medio marino. 				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	-----			
Fecha de presentación:	N° Resolución del CETP	Exp. N° 2019-25-4-002368	Res. N° 1268/19	Acta N° 197	Fecha 21/05/19

FUNDAMENTACIÓN

El programa de Práctica de Embarque, se fundamenta como forma de completar el proceso de formación recibida en la Escuela Técnica Superior Marítima, en varias asignaturas , aplicándolas en su conjunto, en el área de cubierta, como requisito para obtener el permiso de embarque, según requisito de PNN como exigencia de familiarización.

El mencionado programa se realiza, en un periodo de embarque en días de navegación como grumete de cubierta, conforme a lo dispuesto para dar cumplimiento, a la Legislación Nacional.

OBJETIVO GENERAL

Aplicar los conceptos de operación segura de sistemas y maquinaria durante la



ejecución de trabajos de maniobras y utilización de elementos y equipos de seguridad que se encuentran a bordo.

Conocer y cumplir las medidas para prevenir los accidentes a bordo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Recibir formación práctica y sistemática y adquirir experiencia en las tareas, cometidos y responsabilidades a bordo.

Ser objeto de supervisión y guía, entrenamiento práctico y evaluación de desempeño por un Oficial competente y titulado, a bordo del buque.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

- Obtener competencias y destrezas que le permitan realizar una utilización segura, de materiales y equipos de a bordo, además de un manejo responsable de la captura.
- Conocer y aplicar principalmente la metodología de protección de la vida humana en el mar, su seguridad, la de sus compañeros y la del el buque, así como el control de la contaminación del medio marino.
- Hacer funcionar, el equipo eléctrico y electrónico, habiendo adquirido los conocimientos teórico - prácticos de operación segura de equipos eléctricos y de electrónica.

CONTENIDOS

El Programa de entrenamiento, consiste en aplicar y desarrollar los conocimientos básicos adquiridos por el alumno durante las clases teóricas in situ. Durante el Programa de Embarque se llevarán adelante actividades prácticas sobre:

- Náutica y navegación.
- Maniobras.

- Equipos electrónicos.
- Aparejos y métodos de pesca.
- Manipulación del pescado a bordo.
- Medidas de seguridad.
- Mantenimiento de la unidad.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Los estudiantes deberán realizar de uno a tres días de embarque según disponibilidad de embarcación y del estado del tiempo. Cada alumno deberá completar una bitácora o cuaderno, que será evaluado por el profesor de la Asignatura.

Se deberá dejar constancia del periodo de práctica a bordo en un registro de formación o ficha acumulativa del estudiante.

EVALUACIÓN

Se realizará un seguimiento y evaluación de todas las actividades por parte del docente de la asignatura Práctica de Embarque en base a las tareas desarrolladas a bordo, informe realizado por los alumnos e informe del Patrón del Buque o Embarcación.

Actividad a desarrollar en embarcación de entrenamiento.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Un barco, sus instalaciones y equipos de a bordo

BIBLIOGRAFÍA

- Artes y Métodos de Pesca S.L. OKONSKY y L.W. MARTINI.
- Manual de Conocimientos Marineros – Domingo José Real, 2002.

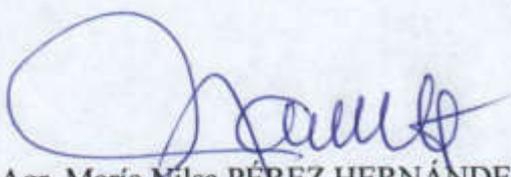


Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

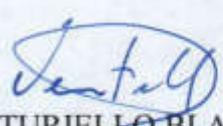
ESQUEMAS CURRICULARES

Tipo de Curso Área	Plan	Trayecto	Orientación Asignatura	Año	Módulo Horas
058 CAPACITACIÓN PROFESIONAL INICIAL	2007	56G	APRENDIZ DE MARINERO (GRUMETE)	0	0
560 PESCA		0280	ARTES DE PESCA		2,0
536 NAÚTICA I		0620	CÓDIGOS Y REGLAMENTOS		2,0
537 NAÚTICA II		0670	COMUNICACIONES		2,0
572 PRÁCTICA MARINERA		11155	EXPERIENCIA DE EMBARQUE		4,0
560 PESCA		25136	TRATAMIENTO DE LA CAPTURA		2,0
572 PRÁCTICA MARINERA		2609	MARINERÍA		8,0
244 EDUCACIÓN FÍSICA		3010	NATAción		4,0
537 NAÚTICA II		3020	NAVEGACIÓN		8,0
3385 PRIMEROS AUXILIOS NAÚTICA		3382	PRIMEROS AUXILIOS		2,0
					34,0

2) Pase al Programa de Planeamiento Educativo (Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular) y a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en la página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la División de Capacitación y Acreditación de Saberes y a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente y dese cuenta al Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/ym